

Regulación de los recursos hídricos y participación ciudadana

Mesa 2

Relatoría y Conclusiones

En la planeación integral del uso del territorio nacional, la disponibilidad del agua juega un papel esencial, ya que permite visualizar hasta donde es factible el crecimiento de la población y las actividades productivas, evitando la sobre explotación del recurso y los impactos inherentes de la misma hacia el ambiente, el bienestar social, la calidad de vida y el desarrollo económico.

La regulación de los diversos usos, acceso y aprovechamiento de los recursos hídricos, como elemento de toma de decisiones y arbitrio a la competencia por ellos, será una situación cada vez más común en la que sociedad y autoridades deben estar preparados para mitigar la conflictividad que de ellos emanen y desarrollar conjuntamente un marco preventivo que actúe en la coyuntura y propicie en el mediano y largo plazo condiciones que aseguren la sustentabilidad de estos recursos.

Los participantes reunidos en esta mesa han tenido como objetivo general conocer y analizar experiencias y propuestas de los diversos sectores usuarios de los recursos hídricos, así como técnicos, funcionarios, académicos, ciudadanos y sociedad en general, relacionados con la problemática del agua, en el ámbito urbano y su entorno significativo.

Se inscribieron para abordar esa problemática 12 ponencias que reflejaron la importancia de la regulación de los recursos hídricos y la perspectiva que los diferentes actores tienen al respecto, en busca de asegurar la sustentabilidad en el desarrollo de los asentamientos humanos y el territorio.

Como primer ponente, se presentó el Ing. Ismael Morales Méndez, Subgerente Técnico en la Gerencia Regional Golfo Centro de la CNA, con el tema "Panorama del Agua en la Región Golfo – Centro", donde expuso la caracterización del ámbito hidrológico administrativo de la región, la disponibilidad y usos del agua y la problemática hidráulica; planteó líneas de acción para el manejo adecuado de los recursos hídricos con la participación de los usuarios y la sociedad. Enfatizó como problemática de esa región la baja calidad del agua y los daños ocasionados por las frecuentes inundaciones y, en relación a los servicios, la baja cobertura en agua potable y alcantarillado, así como el ineficiente uso del agua y la infraestructura en riego agrícola. Planteó como política relevante la creación de los Consejos de Cuenca como órganos colegiados integrados y nombrados por los propios usuarios de aguas nacionales en los que la CNA comparte la gestión de los recursos hidráulicos con los usuarios organizados.

En ese sentido destacó la Visión de la Comisión Nacional del Agua para impulsar estrategias que involucren a los diferentes niveles de gobierno y a la sociedad organizada en ese ejercicio compartido de Administración de las aguas nacionales.

El siguiente participante fue el Dr. Alfonso Iracheta CENECORTA, coordinador general de la Red de Ciudades hacia la Sustentabilidad, con la presentación de la ponencia: “La zona metropolitana del valle de México: Las paradojas del Agua”. El ponente describió con claridad la contradicción entre el asentamiento de la ciudad de México en la zona de los lagos y la enorme cantidad de contingencias ambientales que se dieron en toda su historia. Lo paradójico de dicha situación es que los pobladores a pesar de las graves dificultades que sortearon en repetidas ocasiones por las inundaciones y en consecuencia los enormes costos sociales, económicos y ambientales que padecieron, ante las propuestas de reubicar la Capital en un lugar más seguro, nunca se trasladaron.

Correspondió a la Arq. Clío Capitanachi Moreno, investigadora del Instituto de Ecología, A.C. y representante de ProAgua (Consejo Ciudadano por el Agua), la presentación de la tercera ponencia con el tema de: “El desarrollo territorial de las ciudades: estrategia para la seguridad ambiental”. Su propuesta se centra en un proceso metodológico integral para el Desarrollo Territorial con un enfoque sistémico a través de Unidades Ambientales Urbanas como espacios que conservan características homogéneas cuya identificación facilita el proceso de planeación y desarrollo sustentable con participación de la población involucrada. La investigación tiene como campo de estudio la ciudad de Xalapa y maneja como principios fundamentales para el desarrollo: La competitividad de las ciudades, las regiones y el país, la generación de empleo, la equidad social y la sustentabilidad ambiental. Tiene como objetivo principal establecer la necesidad de impulsar y apoyar el desarrollo territorial municipal basado en la planificación por cuencas hidrológicas, para asegurar las condiciones mínimas necesarias hacia la sustentabilidad de la ciudad y su región. Para materializar estas ideas propone que las organizaciones civiles y académicas involucradas y el Gobierno Municipal constituyan el Instituto Municipal de Planeación para la ciudad de Xalapa, Veracruz.

La cuarta ponencia correspondió al Ing. Horacio Francisco Rubio Vega, consultor en materia de desarrollo hidráulico y educación ambiental, intitulada “La influencia de la cubierta boscosa en la severidad de respuesta de las cuencas ante la precipitación”. Centra su discurso en demostrar que ante las más graves contingencias provocadas por los fenómenos naturales, la vulnerabilidad del medio ambiente es menor en la medida que se protejan las cubiertas boscosas. Propone la apertura de una línea de investigación para estimar la influencia y beneficios de esa cubierta boscosa para mitigar los daños provocados por las inundaciones.

Por su parte el Ing. Gaudencio Benítez Molina, Jefe del Departamento de Educación, Capacitación e Investigación de la Comisión Nacional Forestal en su intervención destacó las políticas, acciones y metodologías que la CONAFOR pone en práctica para el fomento de la relación agua bosque.

Con el tema de “Análisis de las vedas del río Papaloapan”, el Lic. Juan Manuel Irigoyen López, coordinador del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, explicó las diversas vedas que fueron emitidas por acuerdo de los Secretarios de la Secretaría de Recursos

Hidráulicos o decretadas por la Presidencia de la República, para el otorgamiento de concesiones para la explotación de dicho río, desde la constitución del primer organismo encargado de estimular el desarrollo integral de esa región en 1947. Comentó que para principios de 2003 podrá ser derogada la veda Total de aguas superficiales de esta importante cuenca y se convertirá en veda de Control para beneficio de los veracruzanos.

El Dr. Rolando Springall Galindo, presidente del Consejo del Sistema Veracruzano del Agua presentó el trabajo denominado: “Los proyectos de Gestión, una aplicación impostergable”. En él expone la imperiosa necesidad de desarrollarlos para poder incidir en la solución de los problemas sustantivos de los recursos hídricos a través de crear entre la población en general la conciencia sobre el valor real estratégico, social y económico del agua. También recalca la necesidad de modificar los hábitos en el manejo y uso del recurso, para generar ahorros significativos en todos los usos y reducir la magnitud de los procesos contaminantes. Así como afrontar en mejores condiciones los períodos de escasez de agua.

La ponencia “Uso eficiente del agua en el sector urbano”, fue desarrollada por el Lic. Roberto Cuevas Salmones, director de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatepec, Ver. En su presentación destaca la estrategia de Fidecoagua, fideicomiso que paga por servicios ambientales a los propietarios del bosque, para que lo preserven y así puedan recuperarse 50 lps que actualmente se pierden en menoscabo del abastecimiento de la población en un escenario de baja disponibilidad de las fuentes que actualmente surten a esa población. En esta innovación de apoyo financiero a la sustentabilidad del agua y el bosque participan CAEV y CONAFOR, organismos sociales como el club Rotario y la sociedad civil acompañados de una estrategia de sensibilización a la población para el ahorro y pago del agua en los que los organismos operadores han alcanzado ya importantes avances.

Por su parte el C.P. Jesús Castro Ahumada, representante ciudadano ante el órgano de gobierno del organismo operador de Tierra Blanca, Ver. en su ponencia “La cooperación ciudadana ante los órganos de gobierno y los organismos operadores municipales”, propuso, en consecuencia con el espíritu de la ley 21 (expedida en junio de 2001), la elección democrática de los tres representantes ciudadanos ante ese organismo prescrita en el Artículo 37; en el mismo sentido planteó la integración de una red ciudadana de gestión y comunicación en ambos sentidos entre autoridades (organismo operador - municipio) y usuarios (ciudadanos), a través de la estructura de los Jefes de Manzana en funciones, como organizadores de la red de comités de agua por manzana, barrio y colonia con acceso fluido con el organismo operador, que permitan la relación constante con propósitos de planeación, programación y supervisión conjunta que facilite la incorporación ordenada de la población usuaria a la gestión del agua, prevé así mismo la operación de una mesa de urgencias para la tensión inmediata de fugas y emergencias similares.

En su intervención, “Gestión de los recursos hídricos y participación social” el Ing. Carlos Vergara Herrera, Coordinador de Ecología de Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V. y Vocal suplente del uso industrial del Consejo de Cuenca del Río Coatzacoalcos destacó los avances del Consejo a dos años de su integración destacando el proyecto de publicación oficial del estudio de Clasificación del río Coatzacoalcos que permitirá oficializar las metas en materia de calidad que los mismos usuarios –principalmente industriales de la petroquímica- han aceptado para lograr que la zona estuarina de ese río –la más afectada por la contaminación en esa corriente- pueda cumplir la Norma Oficial Mexicana 001 ECOL 1996. Al respecto el ponente refirió algunas propuestas para fortalecer las posibilidades del Consejo:

- Continuar integrados (los usuarios), con funciones de vigilancia sobre la calidad de las descargas en esa región
- Lograr la personalidad jurídica al Consejo, que potencie su capacidad de gestión, considerando la pertinencia de revisar para tal efecto la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento
- Igualmente promover la inversión privada que incremente las posibilidades de expansión de los servicios de agua y saneamiento
- Realizar programas de educación ambiental y control de desechos, así como de reforestación con la CONAFOR.

En un orden similar, con su presentación: “ProAgua: una opción de participación ciudadana en la gestión del agua”, el Maestro Ernesto Fernández Panes, coordinador general de ProAgua (Consejo Ciudadano por el Agua) señaló las fuertes limitaciones a la participación ciudadana registradas por una reciente encuesta de la SEGOB y propuso una nueva cultura de participación autónoma, independiente y de corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanía para alcanzar una real Cultura del Uso Sustentable del Agua y Medio Ambiente. Propuso el ejemplo de ProAgua y su avance seguro en esa dirección a partir de esta relación democrática y respetuosa entre autoridades y ciudadanía organizada.

En el mismo sentido de participación social se manifestó en su presentación Rolando Velásquez Badillo presidente de la Asociación Civil “Ricardo Flores Magón” del municipio de Tecámac, Mex. quien al describir la experiencia de los Comités Locales de Agua Potable en ese municipio, en su ponencia “Gestión del Agua”, puso de manifiesto la importancia de reconocer las potencialidades de la cultura de organización comunitaria como base para la negociación organizada entre autoridades que apoyan la solución a necesidades de la población en un marco de respeto y cooperación mutua bajo un esquema novedoso de Gerencia Pública Territorial.

Conclusiones

Como conclusiones generales de esta mesa se prestan los siguientes puntos:

- Se establece que el agua es un recurso estratégico y asunto de seguridad nacional.
- Los servicios de agua urbanos son cruciales para la estabilidad y la seguridad urbana.
- La política, el planteamiento, la programación y seguimiento de las acciones de desarrollo institucional debe incluir la participación organizada de la población involucrada y debe moverse hacia soluciones integrales bajo el concepto de territorio.
- Es apremiante para transitar en el sentido anterior romper ya, el vínculo entre crecimiento económico y degradación del agua.
- Así mismo se debe evitar a toda costa el crecimiento de los centros de población sobre territorios vulnerables a fenómenos hidrometeorológicos extremos.
- La disminución de pérdidas en las redes urbanas y el logro de una mayor eficiencia en el riego agrícola puede permitir en el futuro un ahorro y mayor disponibilidad del líquido que permita afrontar las demandas futuras de la población urbana.
- Impulsar y apoyar el desarrollo territorial municipal basado en la planificación por cuencas hidrológicas para asegurar las condiciones mínimas necesarias hacia la sustentabilidad de la ciudad y su región.
- Es necesaria la constitución, real y formal, de la instancia "Instituto Municipal para la Ciudad de Xalapa", descentralizada y autónoma, con normatividad innovadora, integradora de la diversidad social, técnica e institucional para el consenso, con capacidad de diseñar políticas públicas efectivas y de largo alcance más allá de coyunturas para poder enfrentar el reto de la corresponsabilidad democrática entre sociedad política y sociedad civil.
- Finalmente, los participantes en la mesa se pronunciaron ante la necesidad de construir el libramiento de la ciudad de Xalapa se desarrolle dentro de las más estrictas medidas de protección al medio ambiente de la ciudad y su entorno inmediato, protegiendo las zonas de recarga acuífera con el correspondiente estudio de impacto ambiental y consecuentemente con los enunciados anteriores, incorporando realmente a la Sociedad en una decisión que debe ser a favor de la sustentabilidad.